sidad de completar violentamente las fortificaciones de Veracruz y Ulua, y poner en planta cuanto fuera conducente á su mayor seguridad, despues de lo que he relatado no puede serlo menos la imposibilidad de que semejantes operaciones se realizaran. Para demostrar mas y mas el tamaño de las escaseces en la época de que me ocupo, me remitiré á documentos adecuados al intento. Véase el oficio núm. 101 del director del hospital militar de la plaza, en que se manifiesta que el facultativo que se hallaba en Santa Fé se veía en el duro caso de abandonar los enfermos que tenia á su cargo por carecer de todo recurso para subsistir en aquel punto. Véase en el núm. 102 la providencia tomada por la junta del departamento de marina, de echar á tierra la marinería para que buscara por sí misma el preciso alimento por no tener con que proporcionárselo, cuyo escandaloso paso contuve comprometiéndome á suministrar en lo pronto de mi peculio lo necesario para el sostenimiento de aquella fuerza, como testifica el documento núm. 103. Véase, por último, la comunicacion del Sr. general Gaona, de 5 del mismo Noviembre, marcada con el núm. 104, en que espresaba que los cuerpos de la guarnicion de su mando debian hallarse todos sin rancho al dia siguiente, y carecer el hospital provisional de la fortaleza de alimentos y medicinas, cuyas necesidades procuré tambien remediar en el acto como me fué posible.

En el compromiso en que me hallaba, era forzoso llamar necesariamente la atencion del supremo gobierno sobre el estado que guardaban la plaza y el castillo. Con fecha 3 del citado Noviembre (documento núm. 105) le manifesté nuevamente el invencible obstáculo que encontraba en la falta de numerario para aumentar la fuerza de ausiliares, adelantar las obras de fortificacion y el reparo de montages, socorrer como correspondia las tropas que se hallaban á mis

inmediatas órdenes, desalentadas por la miseria; y finalmente, hasta para comprar los géneros que se necesitaban para construir cartuchos de cañon y formar hilas y vendages con que acudir á la curacion de los soldados enfermos y de los que resultaran heridos en el ataque que se esperaba. Indiqué de nuevo los males que por semejante causa debian sobrevenir, é hice por último todas las reflecsiones que me sugeria el natural deseo de salvar el honor de la república y el mio particular, tan íntimamente ligado con el primero. Se me contestó como siempre (documento núm. 106) dándome esperanzas, y hablándome otra vez de los derechos del Emman, cuya verdadera importancia he manifestado anteriormente. He dicho tambien con anterioridad, y repetiré ahora con mas motivo, *que mis apuros, angustias y compromisos se multiplicaban á la par que se acercaba el desenlace del trágico drama que comenzó á representarse el* 16 *de Abril.*

Una comunicacion que recibí por aquel tiempo de nuestro encargado de negocios en Lóndres, instruyéndome de las verdaderas miras del gobierno frances con respecto á la república, me impulsó á dirigir una nueva nota al ministerio de la guerra, la cual y su contestacion se acompañan con los números 107 y 108. En ella reiteraba cuanto habia espuesto en la última sobre mi comprometida posicion, y reclamaba con vehemencia los recursos de que tanto necesitaba para sostener la guerra. Por no dejar de escasearme todo lo que era indispensable para este objeto, no se contaba ni aun con la pólvora precisa para proveer competentemente la plaza y el castillo. Yo habia pedido con anticipacion la suficiente, como demuestra el documento núm. 109; pero hasta entónces no se me habia remitido. Inferia con fundamento que atendidas las circunstancias se me enviaria en el acto; pero segun acredita el núm. 110, cuya fecha es cabalmente del dia en que llegó á hacer tanta falta este artículo, no sa-

CAPILLA ALFONSINA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA U. A. N. L.

lió de México hasta el 24. Poco antes tuvo lugar un desgraciado incidente que contribuyó á aumentar aquella escasez: el dia 17 se descubrió haber sido robados cerca de mil cartuchos de todos calibres de los repuestos de Ulua, (documento núm. 111) sobre cuyo hecho mandé instruir inmediatamente la respectiva averiguacion, como demuestra el oficio núm. 112.

A la vez que se engrosaba por momentos la escuadra francesa con la llegada de nuevos buques, el estado de las negociaciones entabladas con el plenipotenciario de aquella nacion, alejaba toda esperanza de que las primeras terminaran por un avenimiento razonable. Todo, pues, anunciaba la guerra, y falto de tropas de línea para cubrir regularmente la plaza, pedí con ejecucion ausiliares á Córdoba, Orizava, Coscomatepec, Papantla y otros puntos del departamento, poniendo al mismo tiempo sobre las armas mas de setecientos hombres de las rancherias y pueblos inmediatos á la misma plaza. Al participar estas disposiciones á la superioridad (documento núm. 113) le hice presente la necesidad de que se me proporcionaran rápidamente recursos para sostener toda esta fuerza, que como colecticia desertaria tan luego como dejara de socorrérsele, así como *que no obstante haber puesto en accion cuantos medios estaban de mi parte para salvar á Veracruz y Ulua, aquellos puntos se perderian si se me abandonaba como hasta entónces.* Contestándome este oficio con fecha 23 (documento núm. 114) se me dijo que podia contar además de los derechos del cargamento del Emman, con la mitad de los productos del arbitrio estraordinario de guerra en los departamentos de Puebla y Oajaca, y con las cantidades que pudieran remitírseme de la capital.

La simple lectura de esta nota podia acaso persuadir que se me facilitaban ausilios multiplicados y positivos, ¡pero era

así en la realidad? De los primeros he dicho y repetido que no tenian el valor que queria dárseles; los segundos debian ser demasiado tardíos, y por consiguiente inoportunos, y las terceras no podian de ningun modo ser suficientes, si no eran mas considerables en lo succesivo. Me fué indispensable replicar (documento núm. 115) que las circunstancias no permitian ninguna espera: que al Sr. administrador de la aduana marítima no le quedaba ya arbitrio para socorrerme: que la emigracion del vecindario me privaba hasta de la esperanza de encontrar algun recurso en la plaza; y que por todos estos motivos era de absoluta precision que se me mandara sin pérdida de instantes el numerario que tan urgentemente necesitaba. Adviértase que esta comunicacion fué fechada y dirigida en la mañana el 27 de Noviembre: ella pues dará una idea de mi apurada situacion y de la que podian guardar Veracruz y Ulua en el dia mismo en que la segunda fué atacada. Réstame decir con relacion á la nota del ministerio de la guerra á que acabo de referirme, que me impuso á la vez de hallarse en camino para el departamento el Sr. general D. Mariano Arista con la seccion volante de su mando. Esta fuerza, no obstante las marchas forzadas que habia hecho, se hallaba todavia en la mañana del 27 en esta ciudad (documento núm. 116), y omito añadir ninguna observacion sobre tal ausilio, por convenirme reservarlas para mas adelante.

He llegado al punto de ocuparme de los desagradables cuanto estrepitosos sucesos del 27 y 28 de Noviembre del año prócsimo pasado. Hallándose en conocimiento del público por haberse referido sucintamente en los periódicos, y espresándose además con todos sus incidentes y pormenores en los documentos que debo todavia agregar, ¿no viene á ser inútil una relacion circunstanciada de ellos? Esta relacion seria tan sólo una repeticion tanto mas molesta, cuanto que

CAPILLA ALFONSINA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA U.A.N.L.

el asunto es tan lúgubre por su naturaleza como por sus resultados. Bastará, pues, tocar aquellos particulares conducentes al objeto de esta esposicion, y es lo que paso á ejecutar.

Mr. Baudin que se hallaba ya de regreso en su escuadra, esperaba en el primero de los citados dias, segun lo convenido, la contestacion de nuestro plenipotenciario á sus últimas proposiciones. En mi concepto era inevitable la guerra, pero me inclinaba á creer que aquel gefe no romperia el fuego sin conceder un término regular para que la parte del vecindario pacífico que no habia podido separarse de la plaza lo verificase. La consideracion que se dispensa hoy en tales ocasiones en los pueblos civilizados al ciudadano inerme, al secso débil y á la infancia, así lo ecsigia, y yo me juzgaba por otro lado con derecho para esperarlo por la generosidad y franqueza con que habia condescendido con la solicitud del contra-almirante frances, sobre que salieran los súbditos de su gobierno residentes en la ciudad, para precaverlos de todo riesgo, como se verificó cabalmente en la mañana del mismo 27, embarcándose cuantos quisieron en los bergantines Emman y Wirnd-Hand: no transcurrieron despues de esto muchas horas, sin que conociera cuanto me equivocaba en prometerme una retribucion.

A las nueve de la propia mañana llegó á Veracruz el estraordinario que conducia el pliego del Sr. D. Luis G. Cuevas que se esperaba, el que mandé en el acto al contra-almirante frances con dos oficiales de nuestra armada. Cuando estos llegaron á bordo de la Nereida, ya se hallaba este buque en movimiento, y cuya operacion secundaron otros con el fin de tomar posicion, como despues se vió, para batir á Ulua. La escuadra constaba en aquel dia de 26 velas: las destinadas al ataque fueron cinco fragatas de primera clase, una corbeta, dos vapores, dos bombarderas y un bergantin,

habiendo quedado de reserva en el fondeadero de Sacrificios el resto de la fuerza. Situadas las primeras de manera que dejaban sin objeto casi todas las baterias de la fortaleza, y privada esta además de toda proteccion de parte de las de la plaza, rompieron el fuego á las dos y media de la tarde, *cuando apenas se habian desprendido nuestros parlamentarios del costado de la capitana, detenidos hasta entónces en ella.*

El estrépito y la violencia del cañoneo de los buques enemigos no pueden sujetarse á la espresion. Jugaban con inaudita rapidez como doscientas bocas contra la fortaleza, cuando esta solo les contestaba á lo sumo con cuarenta, aunque con bastante energia, no obstante tan estraordinaria desproporcion. Yo habia tomado en la plaza todas las disposiciones que el caso demandaba, y ya desde el baluarte de Concepcion ó ya desde el de Santiago, observaba una lucha tan desigual como bizarramente sostenida por los valientes defensores de Ulua. Como á las cinco de la tarde los fuegos de esta disminuyeron notablemente, y al oscurecer acalló el enemigo los suyos de cañon, continuando tan solo los de mortero, de los cuales, así como de los primeros, habia dirigido algunos contra la plaza durante la fuerza del combate, especialmente á la parte de Concepcion. La fortaleza habia sufrido grandes estragos. Los repuestos de San Miguel y el Caballero Alto habian sido volados, perdiéndose en ambos puntos la artilleria de su dotacion, una crecida cantidad de pólvora encartuchada, y lo que es todavia mas sensible, la fuerza que los cubria. La mitad de las piezas que se empleaban contra el enemigo estaban desmontadas, y puestos fuera de combate un gran número de artilleros, sin que hubiera con que reponer ni las unas ni los otros. Los merlones de las caras atacadas se hallaban arrasados, y diversas obras se veían convertidas en escombros. La pérdida de

CAPILLA ALFONSINA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA U.A.N.L.

muertos y heridos era de bastante tamaño, y por una consecuencia natural de todos estos horrores el espíritu de la tropa, bisoña en su mayoria, habia decaido considerablemente.

Los partes que comencé á recibir del Sr. general D. Antonio Gaona, me instruían penosamente de aquellos desastres que no podian estar al alcance de mi vista, y me imponian asimismo de hallarse casi agotadas todas las municiones, de la imposibilidad en que se veía aquel gefe de resistir con buen écsito el asalto que por momentos esperaban; y finalmente, de hallarse precisado á pedir una suspension del fuego al enemigo para enterrar los muertos y recoger los heridos, sepultados lastimosamente muchos de ellos bajo las ruinas. En vista de tan desagradables noticias, el Ecsmo. Sr. general de division, D. Antonio Lopez de Santa-Anna, que acababa de llegar á la plaza con el patriótico objeto de ausiliarme con sus servicios y conocimientos, se prestó gustoso á pasar á la fortaleza para imponerse del estado que guardaba, oir á su comandante y á los demas gefes, y tomar todas aquellas medidas conducentes á la continuacion de la defensa, si esta era aun posible. S. E. regresó como á las tres horas, acompañado de los señores coroneles Cela y Mendoza, despues de haber puesto en ejercicio en aquel punto todos los medios que le dictó su notorio celo por el mejor servicio de la nacion; pero los informes que de palabra y por escrito se sirvió darme, fueron sumamente desconsoladores.

Antes de hallarme con estos informes habia dispuesto que se enviasen violentamente á Ulua un piquete de tropa de artillería, y un regular número de cartuchos de cañon; pero en virtud de aquellos resolví que estos ausilios fueran mas amplios, aunque quedase descubierta la plaza, en obsequio de que se prolongase al menos hasta donde fuera dable la defensa de la fortaleza. Propuse inmediatamente para el efecto al Sr. Gaona, la pronta remision de ochenta artilleros veteranos con que contaba Veracruz, de ciento ó doscientos infantes, y treinta quintales de pólvora; mas persuadido por la respuesta que recibí, de que estos recursos de que despojaba la plaza, no podian ser de ningun provecho para S. Juan de Ulua en el deplorable estado que guardaba, y penetrado á la vez de que no debia comprometer á un sacrificio inútil á sus recomendables defensores que tanto habian sufrido, dejé en libertad al referido Sr. general para que obrase con arreglo á las circunstancias. Reuniendo entonces este gefe una junta de guerra, que acordó no haber otro arbitrio que admitir las decorosas proposiciones hechas por el comandante de la escuadra francesa, capituló honrosamente en la mañana del 28, evacuando en consecuencia el castillo la guarnicion de su mando con todos los honores de la guerra. Los documentos relativos á este asunto, se encuentran numerados del 117 al 139: ellos, como he antepuesto, dan cuanta luz puede desearse sobre unos acontecimientos tan sensibles como memorables.

Sucumbió Ulua, y este infausto suceso demostró á nuestros ojos la ventaja que tienen sobre un punto fijo las baterías flotantes, cuya movilidad les permite poner en accion todo su poder contra el primero, á la vez que este solo puede oponer una pequeña parte del suyo. A esta remarcable circunstancia, al preponderante número y calibre de su artillería, á la mayor potencia de su pólvora, á la perfeccion y variedad de sus proyectiles; en suma á la inmensa superioridad de sus recursos, debió el enemigo la victoria. Cuando los tiros de sus buques herian tan de lleno los muros á que eran dirigidos que los que se pasaban ofendian hasta la plaza, las descalibradas balas de la fortaleza se quedaban apenas encasquilladas en los costados de aquellos. Sin embargo de tantas y tan notables desventajas, San Juan de Ulua resistió denodamente por cuatro horas un fuego horri-

ble y devastador: el honor nacional se salvó indudablemente; y si es cierto que en esta terrible lucha el triunfo coronó los esfuerzos de la marina francesa, lo es asimismo que la gloria perteneció mas bien á los vencidos.

Rendida Ulua, y privada en consecuencia Veracruz de todo apoyo del lado del mar, que es cabalmente su parte mas débil, ¿qué importancia tenia aquella plaza? ¿Que resistencia podria oponer cuando sus fortificaciones eran infinitamente inferiores á las de la fortaleza, é infinitamente inferiores todos sus medios de defensa? Al rayar la opaca luz del dia 28, el enemigo habia colocado ya parte de sus buques en disposicion unos de batir los baluartes de Santiago y Concepcion, y otros de enfilar con sus fuegos las calles transversales de la ciudad. Era, pues, tan claro como consiguiente que se proponia atacarla, y lo era tambien..... Pero no anticipemos la enumeracion de las razones que influyeron en mi conducta en tan aciago dia, bastando lo indicado para dar una idea de mi situacion en aquella peligrosa crisis, continuaré sencillamente, por ahora mi compendiosa esposicion.

Dos oficiales de la escuadra que se me presentaron en la madrugada del mismo dia, pusieron en mis manos una nota oficial y un proyecto de capitulacion que con tal fin les habia entregado su comandante. El segundo comprendia la plaza y el castillo; mas atendiendo á que aquella no se hallaba en igual caso que este por no haber sido batida, rehusé tratar en semejantes términos, manifestando á Mr. Baudin que por lo respectivo á Ulua deberia entenderse esclusivamente con el Sr. general Gaona. Reflecsionando á la vez que el asunto que se versaba era de la mayor importancia y trascendencia, y que por tal motivo no debia resolverse por mi propio dictámen, y acaso caprichosamente, quise oir la opinion de los gefes de la guarnicion que reuní para el efecto en junta de

guerra, sujetando á su ecsámen con algunas reformas los artículos relativos á Veracruz, y ofreciendo entre tanto al contra-almirante responderle dentro de dos horas. Esta junta la presidió en mi lugar el Ecsmo. Sr. general D. Antonio Lopez de Santa-Anna, á virtud de súplica que le hice por dos razones: la primera, porque cualquiera que fuera el resultado de la discusion no se atribuyese al ascendiente que me proporcionaba mi destino: la segunda, porque S. E. podia muy bien reanimar el entusiasmo debilitado por la reciente catástrofe de la fortaleza. Los gefes de la plaza opinaron generalmente que era inevitable admitir las proposiciones que se les habian presentado; y este acuerdo y otras poderosas consideraciones que se agolpaban á mi fantasía, me compelieron por último á celebrar el convenio de que tiene el público conocimiento. En el documento núm. 140 y cópias que le siguen, se encuentran detalladas estas fatales ocurrencias, que como antes he manifestado, me es todavía forzoso tocar mas adelante.

Terminados apenas los lamentables sucesos que he bosquejado, volví á verme en la necesidad de pedir ausilios al supremo gobierno para la subsistencia de las tropas que se hallaban en Veracruz y sus inmediaciones, pues aunque en aquel mes se habian reunido como 100.000 ps. con los derechos del Emman que se habia logrado negociar, y las cortas cantidades recibidas de México, como las atenciones se habian multiplicado por las circunstancias, las escaseces habian sido iguales, si no mayores que en los meses precedentes. Imposibilitado por esta causa de sostener la milicia ausiliar que habia puesto sobre las armas, me fué forzoso despedirla, y esto y haber dispuesto la estraccion de la plaza de alguna artilleria, armamento y otros efectos nacionales para salvarlos y contar con estos recursos si continuando la guerra era aquella tomada como debia esperarse: es cuanto me

CAPILLA ALFONSINA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA U.A.N.L.